

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14760 OBRAS Y REFORMAS DEL ZÁNCARA, S.L.**

Doña Ángeles de las Heras López, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 223/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Manuela Elvira López Calero y don José Antonio Osma Calero se ha dictado en el día de la fecha Decreto por el que se declara al ejecutado Obras y Reformas del Záncara, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 50.082,22 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 25 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110030682-1